

Denuncian irregularidades en venta de terreno ubicado en Centro Histórico de Coro

María y William Elías, hermanos, en representación de la Sucesión Edmundo Elías Medina, la cual está conformada por 8 integrantes, incluida Marisol Cespedes, madre de los declarantes, denunciaron irregularidades en la adquisición de compra del terreno por parte la Alcaldía del municipio Miranda.

Relatan los hermanos Elías, que desde el año 2021 introdujeron ante la alcaldía de Miranda la solicitud de compra del terreno de su propiedad, el cual tienen desde hace 68 años, en el se desarrolla la actividad de herrería, ubicado en la calle Colón, esquina La Paz del sector San Nicolás, consta de 982 metros cuadrados.

Transcurrido el tiempo reglamentario para el procedimiento administrativo, que se estila en estos casos, acuden a la alcaldía a formalizar la compra del terreno antes mencionado, pero el Síndico municipal y Rómulo Hernández, les indican que no le serán vendidos los 982 metros, sino 400 porque era mucho terreno para ellos.

Ante esa situación solicitaron un derecho de palabra en la cámara municipal, pero les fue negado.

Rechazan rotundamente, se les quite parte del terreno porque es un bien patrimonial que les legó su padre y abuelo paterno.

Exigen al alcalde se pronuncie al respecto, porque el firmó la venta del terreno en 982 metros, asimismo al gobernador del estado para que tome cartas en el asunto.

Irán hasta la Fiscalía del Ministerio Público en Caracas de no solventar el procedimiento que afecta a esta familia coriana.

Magalys Hassam

CNP: 14356